

REAL SOCIEDAD DE CARRERAS DE CABALLOS DE SANLÚCAR

(CLUB DEPORTIVO REAL SOCIEDAD DE CARRERAS DE CABALLOS DE SANLÚCAR)

Dirección fiscal: Avenida de las Piletas S/N. 11540, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
Playa La Calzada-Las Piletas, S/N. 11540, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

conforme con la norma:

UNE-EN ISO 14001:2015

aplicable a:

Gestión del Evento: "Carreras de Caballos en las Playas de Sanlúcar de Barrameda".

Certificado nº: **34/5400/24/09135**

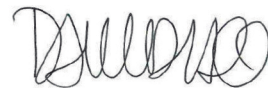
Fecha certificación inicial: 24/09/2024

Fecha certificación ciclo actual: 24/09/2024

Fecha de caducidad: 24/09/2027

Fecha auditoría inicial: 28/08/2024

Fecha de emisión de certificado: 24/09/2024



David Lao
Director General



POLÍTICA AMBIENTAL

Real Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda



Las Carreras de Caballos en las playas de Sanlúcar de Barrameda en la desembocadura del río Guadalquivir, el viejo Betis, son las más antiguas del Turf nacional y se mantienen desde el año 1845. Están integradas en el circuito nacional, y por tanto, sometidas a las normas que regulan las competiciones hípcas oficiales.

La **Real Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda** es la entidad que organiza y gestiona este evento deportivo, turístico, cultural y social, que ha decidido apostar por soluciones más sostenibles para la realización del mismo.

Por ello, la **Junta Directiva** de la **Real Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda** ha establecido un firme compromiso en pro de la mejora ambiental durante el evento que engloba los dos ciclos anuales de carreras en la playa de Sanlúcar, así como a implementar un Sistema de Gestión que permita acometer este reto. Esto proporcionará un marco de referencia que establezca **Objetivos Ambientales** adecuados y el **cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales** aplicables. Para ello, esta organización, se compromete a:

- ⇒ **La mejora y protección del medio ambiente**, implementando políticas de gestión sostenible en todos los procesos de diseño, montaje, realización de las carreras y desmontaje de las instalaciones.
- ⇒ **El planteamiento de acciones encaminadas a la mejora en la prevención de la contaminación del entorno**, teniendo en cuenta la singularidad y fragilidad de este, en la propia desembocadura del **Río Guadalquivir**.
- ⇒ La puesta en funcionamiento de **políticas** que ayuden a la mitigación y adaptación al **Cambio Climático**.
- ⇒ **La potenciación de acciones que mejoren la protección de la biodiversidad y el ecosistema costero** donde se realizan las carreras de caballos.
- ⇒ **El establecimiento de acciones que alinen con la mejora continua y la mejora del desempeño ambiental.**



D. Rafael Hidalgo García de Velasco
Presidente